

NIÑOS
FUTURO
BOLETA

PARA

EL CAMBIO

GARANTÍA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ MIGRANTE

Respuesta institucional, avances y desafíos para la atención y protección de la niñez migrante

Observatorio del
Bienestar de la Niñez



SNBF
Sistema Nacional
de Bienestar Familiar



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Directora general

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirectora general

Adriana Velásquez Lasprilla

Director Sistema Nacional del Bienestar Familiar (SNBF)

Julián Moreno Parra

Oficina Asesora de Comunicaciones

Betty Leonor Monzón Cifuentes

Grupo Imagen Institucional

Doris Acosta

Coordinación y edición de la publicación

Gladys Milena Montoya Serrano

Observatorio del Bienestar de la Niñez (OBN)

Elaboración

Jorge Orlando Castro Villarraga

María Paula Giraldo González

Contribuciones

Astrid Lorena Castaneda Peña

Gabriela Ramírez Torres

Mesa Nacional de Niñez y

Adolescencia Migrante

Corrección de estilo

Alexandra Ávila Santana

Diseño gráfico y diagramación

Camilo Daza Hernández

Octubre 2025

Tabla de contenido

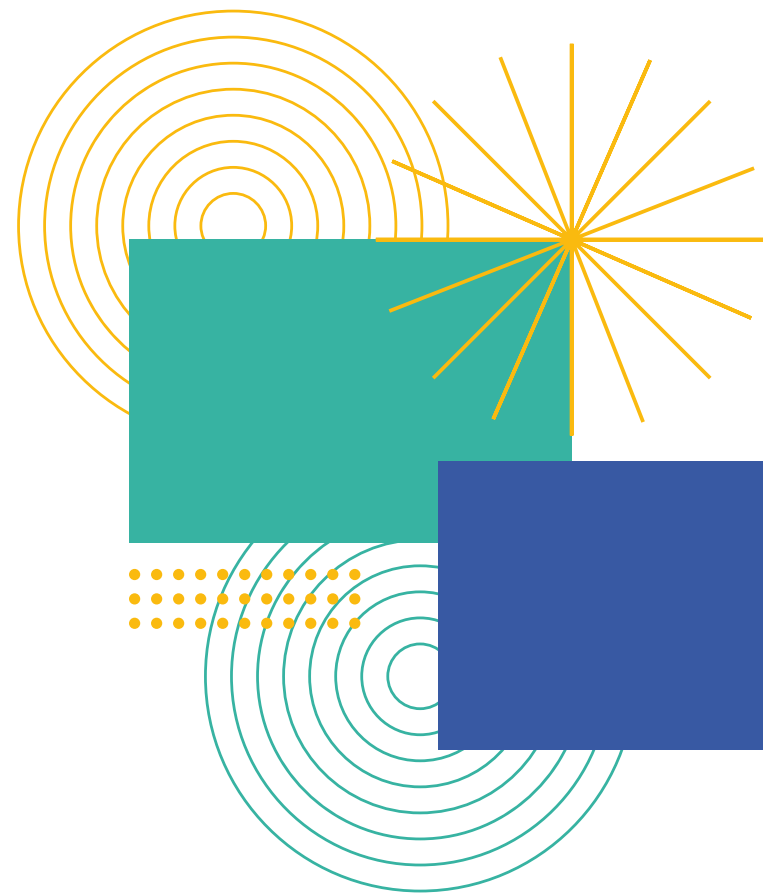
	Página
Presentación.....	5
Introducción.....	6
1. Estrategias y acciones dirigidas a la niñez migrante y sus familias.....	7
1.1. Estrategias y acciones con énfasis en la atención y protección integral de la niñez.....	9
Modelo de atención integral a la primera infancia migrante Tejiendo Caminos.....	9
Equipos de Respuesta y Atención al Migrante (ERAM).....	11
Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas con enfoque en niñez migrante.....	12
Proyecto PAISS – Fortalecimiento de la atención en salud para migrantes y comunidades de acogida....	13
Protocolo interinstitucional de atención a la niñez migrante no acompañada en aeropuertos.....	13
Programa Atrapasueños.....	14
Somos Familia, Somos Comunidad. Inclusión de población migrante.....	15
1.2. Estrategias y acciones orientadas hacia la sensibilización, posicionamiento y seguimiento de la política integral migratoria.....	16
Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.....	16
Programa de acompañamiento y evaluación a las políticas para el transporte de menores de edad.....	17
Fortalecimiento de capacidades para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes.....	19
Estrategia del Darién.....	20
Pacto por La Guajira.....	21
Atención educativa de la población migrante en los niveles de educación preescolar, básica y media.....	22
Plan de acción para la atención humanitaria o en emergencia de la población migrante en Colombia 2024-2026.....	23
Estrategia nacional de lucha contra el tráfico de migrantes 2023-2036.....	24
Mesas territoriales de coordinación para la atención a la población migrante.....	25
Carta de entendimiento con ACNUR (2024–2026).....	26

Estrategia Digital de Cultura y Primera Infancia (EDCPI).....	26
Campaña «La niñez no se recluta».....	26
1.3. Estrategias y acciones con énfasis en el cuidado parental, reunificación y/o retorno seguro.....	27
Proyecto de cooperación internacional para el restablecimiento y la reunificación familiar de niños, niñas y adolescentes migrantes.....	26
Primero la Niñez.....	29
Fortalecimiento de las Comisarías de Familia – Ministerio de Justicia y del Derecho.....	30
Alianza SENA–ACNUR para inserción laboral de familias migrantes – SENA.....	30
Programa «Empléate sin Fronteras».....	31
Protocolo interinstitucional de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en aeropuertos.....	31
1.4. Estrategias y acciones basadas en sistemas de información y la identificación de indicadores y mapas de riesgo.....	32
Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica (IMI).....	32
Índice Multidimensional de Integración de Mujeres Migrantes (IMIMM).....	33
Mapa de Riesgo de Vulneración de Derechos Humanos para Personas Migrantes en Colombia (MRV).....	34
Encuesta Pulso de la Migración (EPM).....	35
Notas estadísticas especializadas sobre niñez migrante.....	35
2. Avances y desafíos en la garantía de los derechos de la niñez migrante.....	36
2.1. Estrategias y acciones con énfasis en la atención y protección integral de la niñez.....	38
2.2. Estrategias y acciones orientadas hacia la sensibilización, posicionamiento y seguimiento de la política integral migratoria.....	41
2.3. Estrategias y acciones con énfasis en el cuidado parental, reunificación y/o retorno seguro.....	43
2.4. Estrategias y acciones basadas en sistemas de información y la identificación de indicadores y mapas de riesgo.....	45
3. Conclusiones.....	47

Presentación

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presenta «**Datos para el Cambio**», una serie de boletines del Observatorio de Bienestar de la Niñez (OBN), cuyo objetivo es informar sobre las situaciones que enfrenta la niñez en Colombia, con base en información estadística de fuentes oficiales y útil para orientar decisiones y establecer prioridades de acción.

Este Boletín presenta las principales estrategias e iniciativas institucionales para la atención y protección de la niñez migrante y sus familias en Colombia, identificadas con el apoyo de la Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante. La información aquí recopilada complementa el análisis situacional del fenómeno migratorio, visibiliza los avances y desafíos en la materia y busca aportar al fortalecimiento de las estrategias y acciones desarrolladas por los agentes e instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



Introducción

Este boletín es el segundo dedicado a la garantía de los derechos de la niñez migrante y sus familias. Su propósito es aportar a la comprensión de la dinámica migratoria en el país, a partir de la identificación y el análisis de la respuesta institucional orientada a la atención y protección de las niñas, niños y adolescente migrantes.

Con esta publicación fortalecemos el conocimiento sobre las acciones que promueven la garantía de derechos, a través de un mapeo analítico y sintético que sirve como insumo clave para impulsar iniciativas integrales, fundamentadas en la articulación, consolidación, seguimiento y valoración continua de la política pública. Este ámbito demanda la acción conjunta entre los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), así como la cooperación entre naciones.

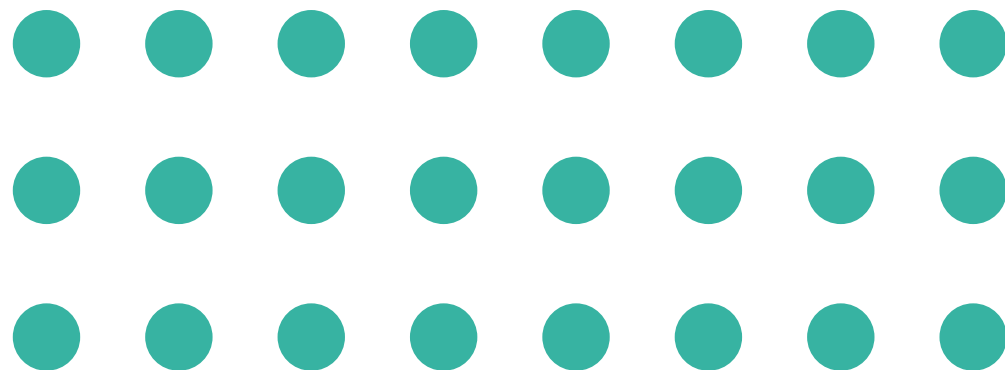
El boletín está estructurado en tres apartados. El primero presenta una breve descripción de estrategias y acciones agrupadas en cuatro ejes temáticos: i) atención y protección integral de la niñez; ii) sensibilización, posicionamiento y seguimiento de la política integral migratoria; iii) cuidado parental, reunificación o retorno seguro; y iv) fortalecimiento de los sistemas de información, con identificación de indicadores y mapas de riesgo. El segundo apartado desarrolla un análisis de los principales avances y desafíos derivados de dichos ejes. Finalmente, el tercero recoge las conclusiones generales del boletín.



1.

**Estrategias y
acciones dirigidas a
la niñez migrante y
sus familias**

Este primer apartado presenta las estrategias y acciones desarrolladas por diferentes instituciones públicas con respecto a la garantía de los derechos de la niñez migrante en el país. Las iniciativas se agrupan en cuatro ejes temáticos, de acuerdo con su alcance y objetivos.



1.1.

Estrategias y acciones con énfasis en la atención y protección integral de la niñez

Este primer grupo reúne estrategias y acciones con visión programática expresada en sus propósitos, compromisos y recursos planificados, orientadas a la atención y la protección integral de la población, las cuales se caracterizan por su enfoque integral a mediano y largo plazo, así como por su capacidad de respuesta inmediata en regiones con mayor presencia de migrantes.

Modelo de atención integral a la primera infancia migrante Tejiendo Caminos

El modelo es flexible, itinerante y adaptado a contextos de alta movilidad. Está dirigido a personas gestantes, niñas y niños de la primera infancia migrantes, en territorios prioritarios como Necoclí (Antioquia), Acandí y Capurganá (Chocó), Maicao (La Guajira) y Puerto Carreño (Vichada). A través de encuentros semanales en puntos de tránsito o asentamientos, equipos interdisciplinarios desarrollan experiencias pedagógicas, acom-

pañamiento psicosocial y articulación interinstitucional. De esta manera, se promueve el acceso a rutas de derechos, se fortalecen las prácticas de cuidado y se garantiza apoyo en nutrición y protección a la primera infancia migrante.

Los siguientes son los principios del modelo Tejiendo Caminos que orientan la prestación del servicio y la toma de las decisiones:

Flexibilidad y adaptabilidad, al ajustar las acciones a las particularidades culturales y logísticas de cada territorio.

Itinerancia, mediante presencia directa en zonas de paso o asentamientos de población migrante.

Integralidad, al abarcar salud, nutrición, seguridad alimentaria, pedagogía y protección.

Según la *Guía para la implementación del modelo de atención integral a la primera infancia migrante Tejiendo*

Caminos (ICBF, 2025), la estrategia se desarrolla en tres fases: alistamiento, trabajo en campo y sistematización. En la primera se adelanta la identificación territorial, la focalización poblacional y la preparación del talento humano y recursos. La segunda fase se concreta en dos encuentros semanales por punto de atención, donde se implementan tres hilos: *Urdir caminos con el país, centrado en la articulación institucional y activación de rutas; Tramar experiencias tejedoras, que contempla espacios pedagógicos y de crianza compartida y Tejiendo en red*, relacionado con el acompañamiento presencial y virtual a las familias. Finalmente, la tercera fase corresponde a la sistematización, que recoge avances, buenas prácticas y aprendizajes para fortalecer la sostenibilidad y pertinencia del modelo.



Conoce aquí el documento



Conoce aquí el documento



Equipos de Respuesta y Atención al Migrante (ERAM)

Los Equipos de Respuesta y Atención al Migrante (ERAM), son una modalidad del modelo Tejiendo Caminos que tiene como propósito brindar acompañamiento y respuesta oportuna a niñas, niños, adolescentes y sus familias en contextos de movilidad humana. Para ello, se despliegan equipos móviles interdisciplinarios en zonas críticas de tránsito, permanencia o acogida de población migrante. Actualmente, los ERAM operan en ocho regiones del país: Arauca, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Antioquia, Bogotá, Chocó y Valle del Cauca. Su enfoque diferencial de derechos les permite caracterizar casos, activar rutas de protección y articular servicios a nivel territorial. Esta acción ha fortalecido significativamente el ejercicio de derechos, abarcando la protección integral, el acceso a servicios institucionales y la prevención de vulneraciones. Además, para optimizar la intervención profesional, se desarrolló la Caja de Herramientas Tejiendo Caminos, una compilación de materiales informativos y prácticos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Su objetivo es prevenir riesgos y proteger a la población migrante, en particular a las niñas, niños y adolescentes no acompañados.

Esta caja incluye cartillas, fichas de diálogo y rompecabezas, diseñados para que los niños, niñas, adolescentes y sus familias identifiquen riesgos, se orienten y fortalezcan sus conocimientos en autoprotección, especialmente durante los procesos de tránsito migratorio.

Asimismo, se implementó un tablero de información ERAM que facilita el seguimiento de avances y necesidades. La sostenibilidad de la estrategia ha sido posible gracias al apoyo nacional e internacional, destacándose el respaldo del Grupo Integra frente a la crisis migratoria en la región del Darién, lo que asegura la continuidad de los beneficios para miles de familias migrantes.



Conoce aquí el sitio web



Conoce aquí el sitio web

Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas con enfoque en niñez migrante

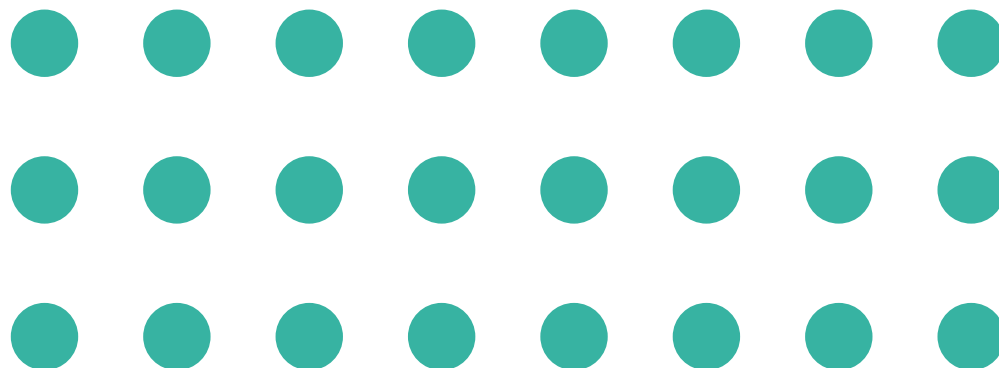
El Ministerio del Interior lidera esta instancia contra la trata de personas con presencia en los 32 departamentos, que articula actores públicos, cooperación internacional y sociedad civil para prevenir, sancionar y erradicar la trata de personas, con énfasis en niñas, niños y adolescentes migrantes. Entre sus acciones destacan la conformación de comités territoriales, la implementación de rutas de protección, las campañas de sensibilización y los procesos de capacitación institucional.



Conoce aquí el documento



Conoce aquí el documento



Proyecto PAISS – Fortalecimiento de la atención en salud para migrantes y comunidades de acogida

El Proyecto PAISS, implementado por el Ministerio de Salud y Protección Social con el apoyo de la Unión Europea, la Cooperación Española y el Banco Interamericano de Desarrollo, opera desde 2024 en 34 municipios del país. Su objetivo es garantizar el acceso a salud integral para la niñez migrante mediante redes comunitarias, equipos móviles, jornadas de atención y telemedicina, integrando además la vacunación dentro del esquema nacional.



Conoce aquí la noticia

Protocolo interinstitucional de atención a la niñez migrante no acompañada en aeropuertos

Desde diciembre de 2024, este protocolo ha facilitado la actuación conjunta entre la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Bienestar Familiar, Migración Colombia y otras entidades competentes ante la llegada de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en aeropuertos. Su aplicación garantiza la identificación, protección y acompañamiento institucional oportuno.



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia



Programa Atrapasueños

El Programa Atrapasueños, liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), busca fortalecer las capacidades y promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, familias y comunidades, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad como la movilidad humana, el conflicto y la exclusión social. A través de estrategias lúdico-pedagógicas y artísticas, el programa busca brindar acompañamiento psicosocial; fortalecer la identidad y los proyectos de vida; y fomentar el bienestar emocional y el ejercicio de derechos. Para lograrlo, crea espacios seguros que permiten a niñas, niños y adolescentes procesar sus experiencias de desarraigo y violencia, garantizando así su protección e integración en la sociedad.

Entre 2023 y 2025, el programa ha logrado establecer espacios seguros de acompañamiento psicosocial, facilitando la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima y la reconstrucción de vínculos afectivos. En 2024 benefició a 112.961 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 6.058 eran migrantes (5,4 % del total): 5.909 de nacionalidad venezolana y 149 de otras nacionalidades¹.



La articulación interinstitucional con entidades gubernamentales y organizaciones internacionales ha sido clave para promover entornos protectores y oportunidades equitativas para la niñez migrante, fortaleciendo así su protección y su acceso a servicios y derechos fundamentales.



Conoce aquí la noticia

1. Datos tomados del Tablero «Caracterización de población atendida en servicios de Prevención» elaborado por el Grupo de Análítica Institucional GAI de la Dirección de Planeación del Bienestar Familiar. Disponible en: https://public.tableau.com/app/profile/anal.tica.institucional.icbf/viz/BENEFICIARIOS_PREVENCION_16280556587910/ATENCIONICBF

Somos Familia, Somos Comunidad.

Inclusión de población migrante

Esta modalidad, vigente desde febrero de 2020, se basa en una presencia activa del Bienestar Familiar en los hogares y espacios comunitarios, con el fin de fortalecer las capacidades parentales y las redes de cuidado comunitario, priorizando a familias en alta vulnerabilidad, incluidas familias migrantes.

La modalidad se implementa de manera territorial a través de 550 Equipos de Tejido Familiar y Comunitario, conformados por cuatro profesionales cada uno, con presencia en cerca de 400 municipios del país, según reporte del 31 de octubre de 2024. Cada equipo acompaña en promedio 99 familias, seleccionadas mediante criterios territoriales y socioeconómicos. Las acciones incluyen cuatro visitas domiciliarias, tres encuentros comunitarios y la posibilidad de impulsar iniciativas comunitarias y consolidar redes de cuidado colectivo, con prioridad en familias migrantes residentes en municipios priorizados.

Durante 2024, 1.199 niñas, niños y adolescentes migrantes fueron beneficiarios de un total de 15.299 atendidos, de los cuales 1.190 son de nacionalidad venezolana y 9 de otras nacionalidades².



Conoce aquí el documento

2. Datos tomados del Tablero «Caracterización de población atendida en servicios de Prevención» elaborado por el Grupo de Analítica Institucional GAI de la Dirección de Planeación del Bienestar Familiar. Disponible en: https://public.tableau.com/app/profile/analitica.institucionalicbf/viz/BENEFICIARIOS_PREVENCION_16280556587910/ATENCIONICBF

1.2.

Estrategias y acciones orientadas hacia la sensibilización, posicionamiento y seguimiento de la política integral migratoria

Esta línea reúne acciones para cumplir la política pública en migración y niñez. Incluye campañas de sensibilización, fortalecimiento de capacidades técnicas a entidades del Estado, consolidación de mecanismos de monitoreo y evaluación, así como la articulación interinstitucional derivada de convenios y acuerdos de cooperación.

Estas iniciativas permiten visibilizar la situación de las niñas, niños y adolescentes migrantes; promover entornos de protección; reducir riesgos de vulneración de derechos; y afianzar la construcción de políticas inclusivas y sostenibles.

Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante

La creación de la Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante en el año 2024 constituye una de las respuestas institucionales más significativas frente a los cambios en las dinámicas migratorias que afectan a niñas, niños y adolescentes en Colombia. Esta instancia, coordinada por la Subdirección General del ICBF y en la cual el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) ejerce la Secretaría Técnica, surge como

respuesta a la nueva condición del país como “Estado receptor de población migrante” y a la necesidad de promover acciones articuladas y diferenciales para la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia en contextos de movilidad humana.

La Mesa, conformada por delegados de 20 instituciones del Estado colombiano, tiene como objeto «coordinar, articular y gestionar de manera interinstitucional la formulación de políticas, estrategias, programas y proyectos dirigidos a la protección integral, la estabilización e integración de la niñez y la adolescencia migrantes, refugiadas y retornadas» (ICBF, Resolución 2032 de 2024).

Un factor determinante dentro de la respuesta oportuna y articulada del Estado frente a las coyunturas derivadas de la movilidad humana está representado en el plan de trabajo desarrollado por la Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante, que ha permitido fortalecer la capacidad institucional de atención integral a esta población. Entre los principales avances se destacan los siguientes:

El desarrollo de instrumentos estratégicos que fortalecen la capacidad de respuesta institucional, entre ellos el Protocolo Nacional de Atención de la Niñez y la Adolescencia Migrante, que orienta la actuación estatal frente a los distintos escenarios de movilidad humana, y el Mecanismo de Transporte Humanitario, diseñado con énfasis en la protección y el acompañamiento integral de niñas, niños y adolescentes en tránsito o en situación de riesgo. Estas acciones, construidas de manera intersectorial y en articulación con organismos de cooperación internacional, consolidan un marco de trabajo que reconoce la movilidad humana como un asunto de corresponsabilidad estatal y social (ICBF, 2024).

La promoción de una Ruta Interinstitucional de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes en contextos de flujos migratorios inversos, así como la coordinación interinstitucional para la atención de retornos forzosos mediante vuelos de deportación desde Estados Unidos. Estas iniciativas reflejan una respuesta coherente y articulada del Estado colombiano ante los nuevos escenarios migratorios, fortaleciendo la protección integral y el restablecimiento de derechos de la niñez y la adolescencia migrante (ICBF, 2024).

En conjunto, los logros alcanzados evidencian la capacidad de la Mesa para anticipar, coordinar y acompañar las acciones estatales frente a las coyunturas migratorias, consolidando un modelo de gestión intersectorial que se traduce en resultados



Programa de acompañamiento y evaluación a las políticas para el transporte de menores de edad

La Superintendencia de Transporte adelanta un programa estratégico de acompañamiento institucional en zonas de alto flujo migratorio, con presencia en Mocoa, Ipiales, Arauca, Maicao y Necoclí. Esta estrategia busca garantizar la protección de los usuarios y el fortalecimiento de la gestión empresarial en contextos de movilidad compleja, articulando esfuerzos con autoridades locales y nacionales (Superintendencia de Transporte, 2024).

El programa también contempla la articulación con la Red Nacional de Protección al Consumidor (RNPC) y su futura extensión a otros territorios estratégicos como Cúcuta, Cartagena, San Andrés y Providencia, con el fin de ampliar la cobertura en regiones caracterizadas por la presencia de población migrante (Superintendencia de Transporte, 2024).

En estas zonas, la Superintendencia desarrolla actividades de promoción y prevención orientadas a la protección de los derechos de los usuarios del transporte, así como el acompañamiento institucional a las empresas del sector. Adicionalmente, se han establecido mesas de trabajo conjuntas con la Procuraduría General de la Nación, con el propósito de hacer seguimiento a la atención y tratamiento de la población migrante en el marco de la movilidad y el transporte (Superintendencia de Transporte, 2024).



Conoce aquí la noticia

Fortalecimiento de capacidades para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional y mejorar la atención y protección de la niñez migrante, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en coordinación con la Cancillería, ACNUR y UNICEF, ha desarrollado desde 2024 varios talleres de protección internacional dirigidos a defensores de familia, comisarios, autoridades locales y organizaciones de cooperación internacional.

Durante 2024 se realizaron al menos tres talleres en municipios como Apartadó, Medellín y Quibdó, enfocados en la protección internacional, la identificación de niñas, niños y adolescentes no acompañados, la prevención de la apatridia y la activación de rutas de restablecimiento de derechos. Estos espacios han permitido reforzar conocimientos prácticos en el derecho internacional aplicado a la niñez en movilidad humana, con la participación de funcionarios del ICBF, Registraduría Nacional y autoridades municipales.

Adicionalmente, en diciembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de asistencia técnica en Riohacha (La Guajira), en la que se socializaron procedimientos relacionados con el reconocimiento de la condición de refugiado y la prevención de la apatridia, con participación de entidades nacionales y agencias internacionales.



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia

Estrategia del Darién

Iniciativa del Ministerio del Trabajo, a través de su Subdirección de Protección Laboral, busca abordar la compleja situación migratoria en la región del Darién. Con un enfoque territorial en la zona de Urabá-Darién, que abarca los departamentos de Antioquia y Chocó, se articula la colaboración entre entidades gubernamentales, ONG y la sociedad civil. Su propósito fundamental es garantizar la protección de niñas, niños y familias migrantes frente a riesgos de vulneración de derechos, y prevenir el trabajo infantil y la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). La implementación se basa en cinco ejes estratégicos clave: Integración interinstitucional, Prevención del trabajo infantil y ESCNNA, Fortalecimiento a los Comités Interinstitucionales para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), Capacitación y formación, y Oferta de servicios.

Desde mayo de 2024, se consolidaron alianzas con organismos como la OIM, USAID y UNICEF. Estas colaboraciones han permitido desarrollar campañas como «No Permiso» y fortalecer las líneas de acción en derechos con enfoques interseccionales.

Un componente central ha sido la reactivación y consolidación de los Comités Interinstitucionales para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador (CIETI) en el Urabá antioqueño, con cinco comités municipales activos en Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. Asimismo, se han puesto en marcha planes de acción en municipios como Carepa, Turbo y Acandí. Adicionalmente, se avanzó en el diseño de un curso especializado en prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual, dirigido a servidores públicos y organizaciones sociales.



Conoce aquí la noticia

Pacto por La Guajira

El Pacto por la Guajira es un acuerdo interinstitucional de voluntades «Por una niñez libre de trabajo infantil», liderado por la Subdirección de Protección Laboral del Ministerio del Trabajo. Vincula gobiernos, actores sociales y organismos internacionales del departamento, con énfasis en protección y restablecimiento de derechos de niñas, niños y familias, incluida la población migrante. Para esto, implementa acciones concretas orientadas a prevenir el trabajo infantil, la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y la violencia intrafamiliar.

Desde su firma en julio de 2023, se acompaña a los Comités Interinstitucionales para la Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI) en 13 municipios, entre ellos Riohacha, Maicao, Manaure y Fonseca. Este acompañamiento fortaleció el uso del Sistema

de Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), lo que facilitó la reactivación de varios comités y el inicio de diagnósticos para focalizar zonas de mayor incidencia de trabajo infantil. En agosto y noviembre de 2023 se realizaron dos jornadas de prevención ESCNNA, bajo el lema «Creando Entornos Seguros para Ti». El Ministerio del Trabajo también capacitó a 188 funcionarios de alcaldías y de la Gobernación en el uso de la plataforma SIRITI. Se garantizó la protección de 308 niñas, niños y adolescentes identificados en situación de trabajo infantil (datos de la Fundación Renacer).



Conoce aquí la noticia

Atención educativa de la población migrante en los niveles de educación preescolar, básica y media

El derecho fundamental a la educación de la población migrante se soporta en instrumentos normativos nacionales e internacionales como la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, entre otros (MEN, 2023).

Con el CONPES 4100 de 2022 «Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país», se definieron siete líneas de acción: (i) implementar estrategias que permitan aumentar la oferta y viabilizar el acceso integral a servicios de la población migrante y receptora; (ii) fortalecer la capacidad de respuesta del Estado en la prevención y atención a vulnerabilidades; (iii) robustecer y adoptar estrategias que permitan la integración económica de la población migrante venezolana; (iv) promover ambientes que favorezcan la integración social y cultural de la población migrante venezolana; (v) robustecer la institucionalidad encargada de la atención e integración de la población migrante; (vi) definir una estrategia de financiación para garantizar la integración y el aprovechamiento en materia de desarrollo; y

(vii) fortalecer la generación, procesamiento, intercambio de información y evaluación de la oferta (DNP, 2022).

En 2023, ante la Sentencia T-356 de 2023 de la Corte Constitucional, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) emitió la Circular 038 de 2023 con lineamientos para garantizar el acceso y la permanencia educativa de la población migrante en los niveles de educación preescolar, básica, media y superior. El país registra un avance significativo con el comportamiento migratorio. Como se detalla en el boletín de contexto y análisis situacional (ICBF, 2025), la matrícula total de las niñas, niños y adolescentes migrantes pasó de 35.454 en 2018 a 646.112 en 2023.



Conoce aquí el documento



Conoce aquí el documento

Plan de acción para la atención humanitaria o en emergencia de la población migrante en Colombia 2024-2026

Es el marco estratégico de alcance nacional diseñado para abordar las necesidades urgentes de la población migrante, especialmente la que se encuentra en alta vulnerabilidad por el desplazamiento forzado y la crisis económica. Se implementa en coordinación con el Ministerio del Trabajo, Migración Colombia, ACNUR, OIM, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. Su propósito es garantizar que niñas, niños y familias migrantes tengan acceso a servicios básicos como salud, educación, alimentación y vivienda, así como a la protección social y jurídica, previniendo la violencia, el trabajo infantil y la explotación sexual.

Este plan prioriza la protección de derechos humanos, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de capacidades institucionales en las regiones fronterizas y de mayor concentración de población migrante. Estas áreas incluyen Cúcuta, La Guajira, Arauca, Norte de Santander y Bogotá. Se proyecta que, para 2026, 150.000 niños y jóvenes migrantes accedan a la educación, y más de 1 millón de migrantes reciban atención en salud primaria. Asimismo, se espera que 200.000 personas migrantes accedan a programas de capacitación laboral y empleo. La estrategia busca reducir pobreza extrema y vulnerabilidades frente a trata de personas, trabajo infantil y violencia de género mediante inversión conjunta estimada en USD 1,2 mil millones.



Conoce aquí el documento

Estrategia nacional de lucha contra el tráfico de migrantes 2023-2036

Implementada por la Comisión intersectorial de lucha contra el tráfico de migrantes, esta estrategia es presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y se encuentra conformada por once entidades nacionales. Su objetivo es proteger y asistir a las víctimas del tráfico ilícito de migrantes, con un énfasis en niñas, niños y adolescentes cuyos derechos se encuentren amenazados o vulnerados. Para lograrlo, la estrategia busca garantizar el interés superior de la niñez, promoviendo la no revictimización, la confidencialidad, la no discriminación y un enfoque de género, asegurando así la protección e integridad de las familias migrantes afectadas por este delito. La Estrategia y el plan de acción (21 actividades) se implementan desde junio de 2023.

Estos avances y la adhesión de Colombia al Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire buscan fortalecer la capacidad del Estado para prevenir el tráfico, proteger a sus víctimas y judicializar a los responsables, contribuyendo significativamente a la seguridad y al respeto por los derechos



Conoce aquí la noticia

Mesas territoriales de coordinación para la atención a la población migrante

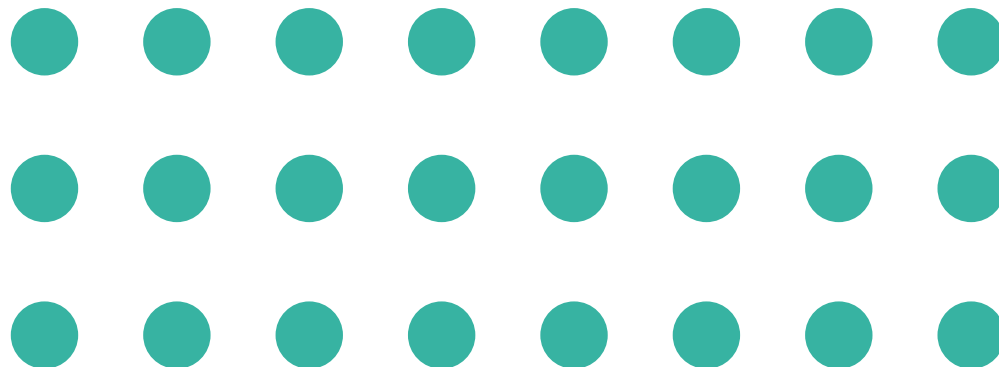
Como parte de la respuesta institucional al fenómeno migratorio, la Consejería Presidencial para las Regiones ha promovido la instalación de Mesas Territoriales de Coordinación en departamentos y municipios con alta presencia de población migrante como La Guajira, Atlántico, Norte de Santander, Valle del Cauca y Antioquia. Estas mesas articulan esfuerzos interinstitucionales para garantizar que niñas, niños y adolescentes migrantes accedan efectivamente a derechos fundamentales como la salud, educación, identidad y protección. También funcionan como espacios clave para identificar barreras, hacer seguimiento de casos y priorizar recursos locales.



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia



Carta de entendimiento con ACNUR (2024–2026)

En septiembre de 2024, el Ministerio del Interior y ACNUR firmaron una carta de entendimiento para fortalecer el Sistema Nacional de Derechos Humanos y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV). Esta estrategia busca generar una respuesta humanitaria integral con enfoque de niñez y género, mediante asistencia técnica, formulación de políticas públicas y fortalecimiento institucional, especialmente en Nariño, Norte de Santander y La Guajira.



Conoce aquí la noticia

Estrategia Digital de Cultura y Primera Infancia (EDCPI)

El Ministerio de Cultura implementó una estrategia cultural digital dirigida a niñas y niños migrantes, centrada en el fortalecimiento de su identidad, sentido de pertenencia y expresión emocional. La serie animada «Migrópolis», creada a partir de testimonios reales de niñas y niños migrantes, permite compartir experiencias, emociones y sueños a través de narrativas ilustradas. Esta iniciativa se complementa con el portal Maguaré, que ofrece juegos, cuentos y actividades diseñadas para la primera infancia, sin importar su estatus migratorio.



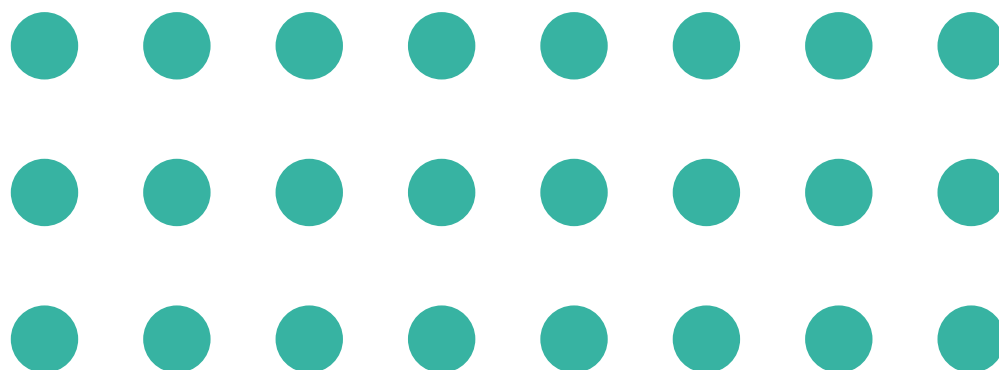
Conoce aquí la noticia

Campaña «La niñez no se recluta»

Como parte del programa «Abre tus ojos», la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia implementa esta campaña dirigida a prevenir el reclutamiento ilícito, la violencia y la explotación infantil en contextos migratorios. Con presencia en departamentos como Arauca, Nariño y Chocó, se desarrollan intervenciones lúdicas, educativas y comunitarias enfocadas en la protección integral de niños, niñas y adolescentes, especialmente migrantes.



Conoce aquí la noticia



1.3.

Estrategias y acciones con énfasis en el cuidado parental, reunificación y/o retorno seguro

Son estrategias y acciones orientadas al restablecimiento de contactos familiares que facilitan la comunicación y la eventual reunificación, así como medidas para prevenir el riesgo apatridia, y garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana.

Proyecto de cooperación internacional para el restablecimiento y la reunificación familiar de niños, niñas y adolescentes migrantes

El proyecto “Familias Unidas – Reunificadas”, implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en alianza con la Fundación Redprodepaz y con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene como propósito garantizar el derecho a la vida en familia de niñas, niños y adolescentes migrantes, en especial de origen venezolano, que se encuentran bajo medidas de restablecimiento de derechos en Colombia.

Esta estrategia se enmarca en el Memorando de Entendimiento suscrito entre Colombia y Venezuela para la consecución de documentos de identidad, búsqueda de familia con fines de reunificación, restablecimiento de derechos y retorno seguro, así como en la Resolución de Concesión de Subvención No. 2023QdV00326 del 27 de octubre de 2023. A través de este instrumento de cooperación internacional, se busca implementar procedimientos coordinados y seguros de reunificación familiar, fortaleciendo los derechos fundamentales de los menores y evitando situaciones de apatridia.

A pesar de este resultado, el proyecto “Familias Unidas – Reunificadas” continúa desarrollándose como una estrategia de alcance nacional y binacional, orientada a consolidar rutas de protección integral para niños, niñas y adolescentes migrantes. Sus acciones han permitido avanzar en casos de reunificación familiar y en el fortalecimiento institucional para la atención diferenciada de esta población, contribuyendo al restablecimiento del derecho a crecer en un entorno seguro y familiar.



Conoce aquí la noticia



Conoce aquí la noticia



Primero la Niñez

La medida “Primero la Niñez”, liderada por la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y apoyada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene como propósito garantizar la nacionalidad colombiana a los hijos de ciudadanos venezolanos nacidos en territorio colombiano entre el 19 de agosto de 2015 y el 21 de agosto de 2025. Esta acción busca prevenir el riesgo de apatridia, asegurando la protección, identidad e integración de esta población en el sistema legal y social colombiano.

La medida fue adoptada inicialmente mediante la Resolución 8470 de 2019 y prorrogada a través de la Resolución 8617 de 2021, lo que ha permitido ampliar su vigencia y cobertura. De acuerdo con datos de la Cancillería y la RNEC, más de 100.000 niñas y niños han sido beneficiados con el registro civil de nacimiento que incluye la anotación “válido para demostrar nacionalidad”.

En el marco de esta medida se han impulsado iniciativas complementarias como el proyecto “Brazos Abiertos para

una Niñez Protegida”, que facilita el acceso a registros civiles en hospitales y zonas con alta presencia migrante. De manera paralela, con el apoyo de organismos internacionales como ACNUR, se han desarrollado jornadas móviles de registro civil que acercan los servicios a comunidades apartadas, garantizando así el derecho a la identidad y fortaleciendo el acceso a derechos básicos como la salud y la educación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la RNEC realizan un seguimiento permanente a la aplicación de “Primero la Niñez” para evaluar su impacto y anticipar los desafíos que puedan surgir una vez culmine la vigencia de la medida. Su implementación ha representado un avance significativo en la garantía del derecho a la nacionalidad y en la protección integral de la niñez migrante en Colombia.



Conoce aquí el documento

Fortalecimiento de las Comisarías de Familia – Ministerio de Justicia y del Derecho

A través de su programa «Conexión Justicia – Consejo de los Expertos», se fortalece la capacidad de las Comisarías de Familia para proteger a niños y niñas migrantes, especialmente aquellos no acompañados o en riesgo. Incluye formación a funcionarios, diseño de guías operativas y herramientas normativas, así como la movilización de Comisarías móviles en territorios como La Guajira, Norte de Santander y Antioquia.



Conoce aquí el sitio web

Alianza SENA–ACNUR para inserción laboral de familias migrantes – SENA

En 2023, el SENA y ACNUR firmaron una alianza orientada a fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento de personas en situación de movilidad, incluyendo hogares con niñas y niños migrantes. La estrategia facilita el reconocimiento de saberes previos, el acceso a formación técnica, y brinda acompañamiento psicosocial. Se ha implementado en ciudades como Riohacha, Cúcuta, Medellín, Cali y Bogotá.



Conoce aquí la noticia

Programa «Empléate sin Fronteras»

Este programa del Departamento de Prosperidad Social (DPS) busca la inclusión socioeconómica de hogares migrantes con niñas y niños mediante formación técnica, apoyo productivo y acceso a empleo formal. Se ha enfocado en ciudades como Bogotá, Cúcuta y Barranquilla, y prioriza la reducción de la vulnerabilidad infantil al mejorar los ingresos familiares y reducir riesgos de trabajo infantil, deserción escolar y explotación.



Conoce aquí el sitio web

Protocolo interinstitucional de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en aeropuertos

La Policía Nacional, en articulación con el Bienestar Familiar, Migración Colombia y otras entidades, aplica un protocolo para atender a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que arriban a aeropuertos internacionales. Define procedimientos para su identificación, activación de rutas de protección y entrega inmediata a defensores de familia, garantizando atención especializada desde el primer contacto institucional.



Conoce aquí la noticia

1.4.

Estrategias y acciones basadas en sistemas de información y la identificación de indicadores y mapas de riesgo

En este apartado se presentan las estrategias y acciones para la gestión de información de la dinámica migratoria, a través de variables como la integración socioeconómica, según variables de género o de diagnósticos territoriales.

Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica (IMI)

Es una iniciativa del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que mide y monitorea la integración de la población migrante venezolana con vocación de permanencia en Colombia. Para ello, el IMI evalúa aspectos clave como educación, salud, integración económica y acceso a servicios, incluyendo indicadores específicos sobre niñas, niños y adolescentes (NNA). Esta estrategia se implementa en 24 departamentos y 23 ciudades capitales, articulándose con fuentes del DANE y otras entidades nacionales y locales. En suma, el IMI es una herramienta fundamental que contribuye a visibilizar desigualdades y, por consiguiente, a orientar políticas públicas que favorezcan la protección de los derechos y el acceso a servicios esenciales para la niñez y sus familias.

A la fecha, el IMI ha publicado información correspondiente al periodo 2020–2022 (con corte a 2023). Cabe destacar que el 60,6 % de sus indicadores provienen de encuestas a hogares, lo que evidencia una significativa participación ciudadana en su construcción. Los avances obtenidos a través del IMI han permitido identificar patrones de inclusión y exclusión territorial, lo cual fortalece el diseño de acciones más focalizadas. No obstante, el IMI enfrenta desafíos importantes, como la limitada disponibilidad de datos en ciertos territorios y la necesidad de una mayor interoperabilidad entre los sistemas de información existentes. En próximas mediciones se proyecta incorporar más registros administrativos, mejorando la desagregación territorial y la representación de niñas, niños y familias migrantes.



Conoce aquí el sitio web

Índice Multidimensional de Integración de Mujeres Migrantes (IMIMM)

Es una estrategia nacional diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para identificar las brechas estructurales que enfrentan las mujeres migrantes venezolanas en Colombia. A partir de 47 indicadores recopilados en 2022 mediante registros administrativos y encuestas de hogares, esta herramienta valiosa orienta a entidades gubernamentales, a la cooperación internacional y a la sociedad civil para garantizar derechos, reducir desigualdades y mejorar el acceso a servicios. El índice se implementa con alcance territorial en ciudades capitales y departamentos con alta concentración de población migrante, lo que facilita la articulación interinstitucional tanto a nivel local como nacional.

El IMIMM ha evidenciado avances significativos en el acceso a la salud, la educación y los servicios básicos para las mujeres migrantes. Sin embargo, persisten desafíos críticos en áreas como la integración económica, la participación social y la regularización migratoria. El 27,6 % de las mujeres migrantes se encuentra en situación de pobreza multidimensional, y los hogares con jefatura femenina enfrentan mayores dificultades en cuanto a rezago escolar, desempleo y barreras para acceder a servicios de salud. Estos hallazgos demandan políticas diferenciadas y focalizadas con enfoque de género y territorial.



Conoce aquí el documento

Mapa de Riesgo de Vulneración de Derechos Humanos para Personas Migrantes en Colombia (MRV)

El Mapa de Riesgo de Vulneración de Derechos Humanos para Personas Migrantes en Colombia (MRV) es una herramienta desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el apoyo del Instituto Auschwitz para la Prevención del Genocidio y las Atrocidades Masivas, el Institut für Auslandsbeziehungen y el Proyecto Integra de USAID.

Su propósito es identificar y visibilizar los factores de riesgo a los que están expuestas las personas migrantes en el país, a través de un diagnóstico territorial con enfoque diferencial y de derechos humanos. El MRV se centra en cuatro dimensiones principales:

- Contexto de violencia y conflicto armado.
- Fragmentación social y acceso desigual a servicios.
- Gobernanza.
- Condiciones económicas.

La herramienta ofrece resultados desagregados a nivel municipal y cuenta con información correspondiente al año 2022, lo que permite ubicar territorios con mayores niveles de riesgo y orientar la toma de decisiones públicas.

El MRV hace parte de las acciones de planeación estratégica que adelanta el DNP para fortalecer la política migratoria en Colombia, aportando insumos técnicos que apoyan la formulación de programas y proyectos dirigidos a la integración de la población migrante, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad.



Conoce aquí la noticia

Encuesta Pulso de la Migración (EPM)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó la Encuesta Pulso de la Migración (EPM) desde 2021 como una operación estadística complementaria a la GEIH, orientada a monitorear las condiciones socioeconómicas de la población migrante venezolana, incluyendo hogares con niñas, niños y adolescentes. Esta encuesta, ahora semestral, permite obtener información desagregada sobre acceso a servicios, integración social y bienestar infantil.



Conoce aquí la noticia

Notas estadísticas especializadas sobre niñez migrante

Además de la Encuesta Pulso de la Migración (EPM), el DANE ha publicado análisis especializados sobre la población migrante con enfoque de género y edad, basados en el cruce de múltiples fuentes (Censo 2018, GEIH, registros administrativos). Estas notas permiten identificar condiciones de la niñez migrante como escolaridad, acceso a servicios y riesgos sociales, sirviendo como insumo técnico para políticas públicas y estrategias de protección.



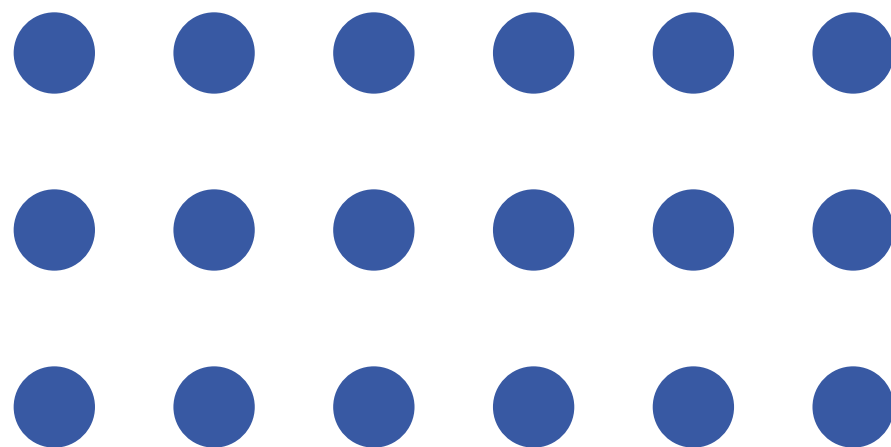
Conoce aquí el documento

2.

Avances y desafíos en la garantía de los derechos de la niñez migrante

La migración es dinámica y exige una comprensión constante de factores estructurales y coyunturales que desafían las respuestas institucionales. Así ocurre con la gran ola migratoria protagonizada por la población venezolana, la cual ha marcado en gran medida el diseño de las políticas actuales, que pasaron de transitorias a permanentes, con el fin de brindar mejores condiciones de acogida y atención. Además del tránsito, hoy se plantean dos escenarios: la permanencia y arraigo en el país, y por otro, los flujos inversos de retorno al país de origen o de «redireccionamiento» hacia otros destinos. Este último se ha intensificado con la aparición de nuevas rutas ilegales, paralelas a la del Darién por el Pacífico colombiano, utilizadas por población represada o bloqueada a raíz de las recientes políticas migratorias de Estados Unidos y algunos países centroamericanos.

En este contexto persisten problemáticas ya identificadas y surgen otras con impactos específicos en la niñez migrante. A partir de las estrategias descritas en el anterior apartado, a continuación se presentan los avances y desafíos en cuatro grupos temáticos.



2.1.

Estrategias y acciones con énfasis en la atención y protección integral de la niñez

El país dispone actualmente de estrategias y acciones que incorporan una visión integral de la atención y protección de la niñez migrante y sus familias.

Principales avances identificados

- Teniendo en cuenta la capacidad instalada del ICBF, su cubrimiento de todo el país a través de sus seccionales y la prioridad asignada a la población migrante en el marco de la política de Estado y de manera especial a la niñez, es evidente el esfuerzo en ampliar, adecuar y orientar los ejes de prevención y protección hacia la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Dentro de las estrategias se destacan los Equipos de Respuesta y Atención al Migrante (ERAM), por su especificidad frente a las particularidades de la dinámica migratoria y los flujos mixtos, que hacen necesario combinar la capacidad técnica e infraestructura con la convergencia interinstitucional para garantizar los derechos de la niñez migrante.
- Por otra parte, la disposición de estrategias flexibles y unidades locales itinerantes cumple un papel relevante en la generación de respuestas oportunas, de acuerdo con el contexto y las particularidades sociales y culturales de la población migrante. Este es un factor de gran importancia. En el caso del ICBF, la acción diferenciada, soportada en equipos de profesionales y técnicos especializados, se complementa con protocolos, guías y cartillas que orientan los procesos e informan sobre los mismos.
- Las estrategias también consideran aspectos relacionados con la gestación y la salud materno-infantil. El cubrimiento, tal como se señala en el boletín sobre el contexto y análisis situacional, constituye un componente fundamental dentro de este proceso.

- En general, se valoran positivamente los pasos dados hacia el fortalecimiento normativo y la articulación interinstitucional y territorial, que buscan dar mayor visibilidad a la problemática a través de campañas y jornadas.
- Los avances también se evidencian en la formación profesional y el fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos, así como en la disposición de kits de emergencia.
- En el caso de la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en aeropuertos, se registran avances significativos en la identificación y orientación de estos casos.
- Finalmente, ampliar la dimensión del cuidado de la niñez migrante, afianzando un entorno de afecto desde el círculo familiar y comunitario, constituye uno de los logros más relevantes hacia la acogida y la atención integral. La estrategia «Somos Familia, Somos Comunidad» se consolida como un pilar esencial para fortalecer las capacidades parentales, fomentar redes comunitarias de cuidado y promover la corresponsabilidad.

Principales desafíos identificados

Si bien se aprecia una mayor articulación interinstitucional y territorial, se señalan los siguientes retos y desafíos:

- Reducir la identificación tardía de víctimas en zonas rurales y con presencia armada.
- Resolver los vacíos en atención integral a niñas y adolescentes extranjeras no acompañadas.
- Asegurar la sostenibilidad financiera debido a la suspensión de recursos procedentes de la cooperación internacional.
- Reducir brechas digitales persistentes en el acceso a la conectividad y soportes tecnológicos.
- Garantizar la permanencia de los equipos y la continuidad de las acciones en los territorios. Un desafío mayor en un momento de recorte en los recursos de la cooperación internacional.
- Ampliar cobertura y ajustar el protocolo en lo que respecta a la atención a la niñez migrante no acompañada en aeropuertos y a la continuidad luego de su arribo.
- Avanzar en cifras desagregadas de niñez migrante por territorio.
- Ampliar del radio de acción de las unidades locales con las estrategias itinerantes como una forma responder a la dinámica migratoria y la movilidad de esta población, garantizando la atención oportuna de la niñez migrantes y sus familias.

2.2.

Estrategias y acciones orientadas hacia la sensibilización, posicionamiento y seguimiento de la política integral migratoria

Dentro de los avances y desafíos más significativos en este grupo, se encuentran los siguientes:

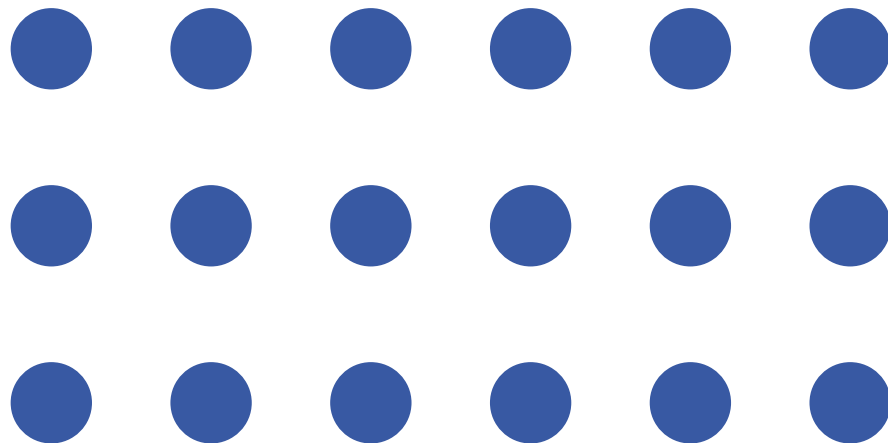
Principales avances identificados

- La disposición de herramientas jurídicas dirigidas a la prevención y erradicación de la explotación de menores como la elaboración y expedición de protocolos y circulares en el caso de la Superintendencia del Transporte.
- En diferentes entidades se han dispuesto espacios de capacitación dirigidos preferentemente a autoridades administrativas y comunidad sobre las condiciones particulares de la niñez migrante.
- Se desarrollan acciones de mitigación y prevención con respecto al trabajo infantil y vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del fortalecimiento de la capacidad técnica de servidores sobre el derecho a la educación (MEN), lineamientos para la atención humanitaria o en emergencia de la población migrante (MinIgualdad) y la estrategia nacional para lucha contra el tráfico de migrante (Migración Colombia).
- Las dinámicas migratorias plantean la afirmación de estrategias y acciones con un enfoque territorial. Así se desprende de las situaciones generadas en El Darién, en la región del Catatumbo, en La Guajira.
- Como parte del posicionamiento de visiones diferenciales y territoriales sobre la niñez migrante y sus familias se encuentran importantes experiencias que abogan por sus derechos a la educación, a la atención humanitaria, a su dignidad como seres humanos a través de estrategias lúdicas, inclusivas y digitales que denuncian e informan sobre el tráfico y la violación de su integridad como personas.
- Dentro de los avances más eficaces en pro de la dignidad del migrante se encuentra el Permiso por Protección Temporal (PPT) y la vinculación de niños y niñas al sistema educativo y de salud, y la activación de rutas de atención con enfoque diferencial.

Principales desafíos identificados

Gestión de mayores recursos para consolidar todas aquellas acciones de sensibilización e información sobre la situación de la niñez migrante.

- Fortalecer el liderazgo local, regional y nacional con respaldo presupuestal.
- Enfrentar los obstáculos que aún persisten en la identificación oportuna de niñas, niños, adolescentes migrantes y asegurar las rutas de atención oportuna, particularmente en contextos de violencia armada y desplazamiento.
- Garantizar el acceso a internet en regiones rurales o de baja conectividad, además de adaptar contenidos de estrategias lúdicas inclusivas que respondan a contextos culturales diversos.



2.3.

Estrategias y acciones con énfasis en el cuidado parental, reunificación y/o retorno seguro

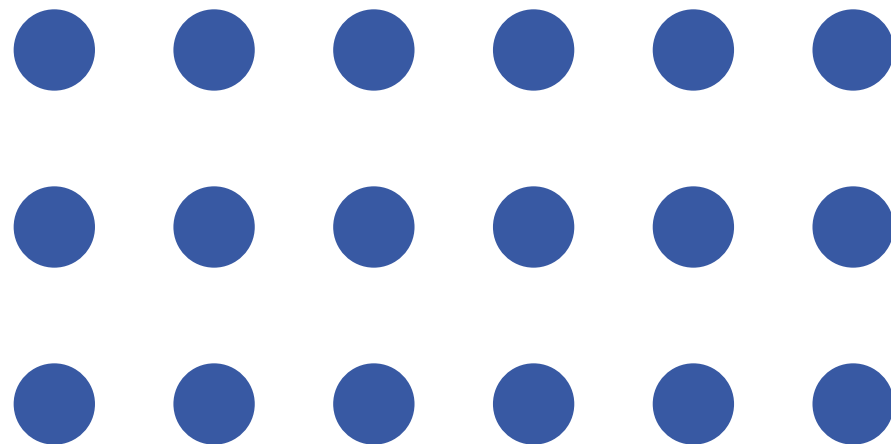
Estas estrategias y acciones concretas dirigidas al restablecimiento de contactos familiares para facilitar su comunicación y reunificación familiar y la garantía de derecho a la identidad, se plantean los siguientes avances y desafíos.

Principales avances identificados

- Apoyo normativo a través de la Ley 2126 de 2021 y el Decreto 075 de 2024
- Creación de equipos interdisciplinarios con enfoque diferencial en infancia y migración.
- Mejoramiento de rutas de atención a la niñez migrantes y sus familias.
- En relación con la inserción laboral de las familias migrantes, desde convenios como los de ACNUR y el SEAN se reportan más de 1.600 personas beneficiadas; 200 vinculaciones laborales formales; 357 competencias certificadas.
- Desde Prosperidad Social se reportan centenares de hogares migrantes beneficiados con formación, acceso a créditos productivos y rutas integrales de acompañamiento, fortalecidas mediante alianzas interinstitucionales.

Principales desafíos identificados

- Persisten deficiencias estructurales, falta de personal capacitado y recursos escasos, especialmente en zonas rurales y de frontera. Además, la desconfianza de muchas familias migrantes hacia las autoridades lo cual limita la denuncia de casos.
- Garantizar sostenibilidad presupuestal, expandir la estrategia a regiones con alta concentración de niñez migrante y establecer mecanismos de evaluación de impacto en bienestar infantil.



2.4.

Estrategias y acciones basadas en sistemas de información y la identificación de indicadores y mapas de riesgo

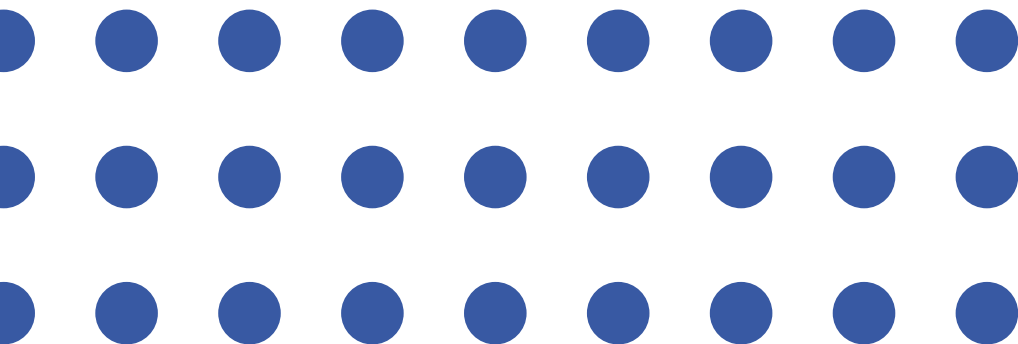
Es interesante identificar los aportes que desde los sistemas de información se hace al conocimiento de la situación de la niñez migrante. Sin embargo, se requieren mayores esfuerzos para ampliar y difundir análisis diferenciados por territorio, edad y sexo que generen perfiles específicos de niñez migrante, como un aporte a la evaluación y seguimiento de políticas públicas.

Principales avances identificados

- Se evidencia la apertura y creación de instrumentos que recogen o incorporan información sobre la niñez migrante.
- Se resalta de manera especial, el Mapa de Riesgo de Vulneración de Derechos Humanos para-Personas Migrantes en Colombia (MRV) y la Encuesta Pulso de la Migración (EPM) – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) lo cual permite disponer de datos sobre salud, discriminación y pobreza, útiles para diseñar intervenciones basadas en evidencia, unido a las notas estadísticas especializadas del DANE y del Observatorio Migración Colombia OM3.
- Cabe resaltar experiencias de intervención comunitaria articulada entre escuela, comunidad y entidades de protección, que visibiliza tensiones sociales, emocionales y familiares en niños migrantes, como la desarrollada por MinTIC basada en un enfoque de Investigación-acción sobre resiliencia en niños migrantes.

Principales desafíos identificados

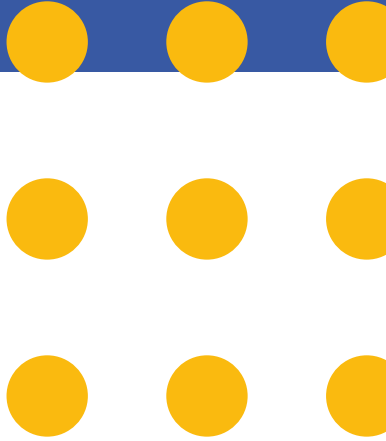
- Se requiere profundizar en la información específica de niñez migrante (por edad, género o situación en tránsito), fortalecer la frecuencia de recolección, y promover el uso activo de los datos por entidades territoriales.
- Se necesita el establecimiento de indicadores específicos para medir impacto en la niñez.
- Se espera consolidar instrumentos estadísticos centrados exclusivamente en la niñez migrante, aumentar la divulgación de los datos entre tomadores de decisión, y avanzar en herramientas georreferenciadas para focalizar intervenciones.
- Ante la importancia de generar conocimiento en torno a la población migrante y su aporte en la toma de decisiones de política pública en el nivel territorial y nacional, se hace necesario fortalecer los procesos de institucionalización que garanticen su financiación estable.





3.

Conclusiones



Conclusiones

Como se ha podido apreciar en los anteriores apartados, la respuesta institucional generada ante la necesidad de atención integral de niñas, niños y adolescentes migrantes, es amplia y variada, pero no suficiente. Del panorama presentado, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Respuestas institucionales especializadas:

La creación y consolidación de los Equipos de Respuesta y Atención al Migrante (ERAM) representan un avance significativo en la atención a la niñez migrante, al combinar capacidades técnicas, infraestructura y articulación interinstitucional para responder a la complejidad de los flujos migratorios y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos.

Flexibilidad y adaptabilidad en la intervención:

La incorporación de estrategias móviles e itinerantes ha permitido respuestas más oportunas en contextos con dinámicas cambiantes, reconociendo la diversidad social y cultural de la población migrante y ajustando las intervenciones a esas particularidades.

Atención diferenciada y enfoque en salud materno-infantil:

El énfasis en la protección de madres gestantes y en la salud materno-infantil, respaldado en protocolos, guías y materiales de orientación, fortalece el carácter integral de la atención. Este enfoque contribuye a visibilizar la necesidad de acompañamiento temprano y especializado en los procesos migratorios.

Avances en fortalecimiento de capacidades técnicas:

La formación de equipos profesionales, la dotación de kits de emergencia y la producción de instrumentos técnicos (protocolos, cartillas y guías) han consolidado la capacidad de respuesta institucional. Estos elementos son clave para garantizar una atención más coherente y estandarizada frente a situaciones de emergencia.

Articulación normativa e interinstitucional:

se reconocen avances en la construcción de marcos normativos y en la coordinación territorial e intersectorial, orientados a dar mayor visibilidad a la problemática migratoria infantil. Las campañas y jornadas desarrolladas refuerzan la dimensión preventiva y de sensibilización social.

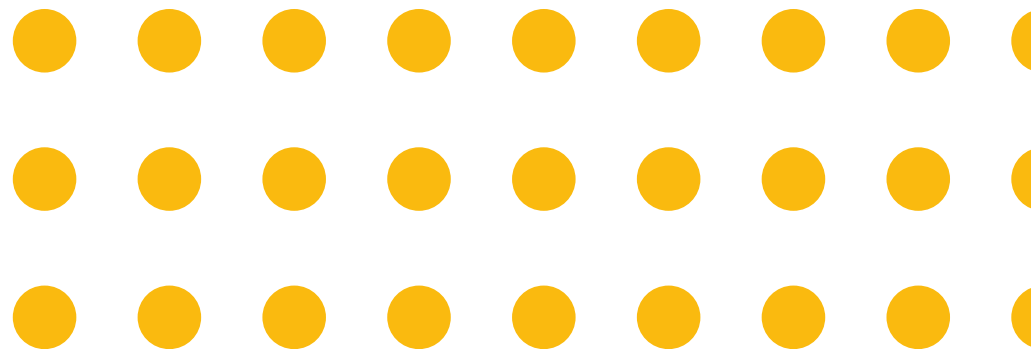
Fortalecimiento de redes comunitarias y familiares:

estrategias como «Somos familia, somos comunidad» resaltan la importancia de consolidar entornos de cuidado basados en el afecto y la corresponsabilidad. Al fomentar capacidades parentales y redes comunitarias de protección, se amplía la dimensión del cuidado más allá de la atención institucional, hacia un enfoque comunitario y sostenible.

Persistencia de retos estructurales:

pese a los avances, subsisten desafíos relacionados con la cobertura, la sostenibilidad de las estrategias y la necesidad de ampliar la atención a nuevas dinámicas migratorias, como el caso de niñas, niños y adolescentes no acompañados en aeropuertos, donde se evidencian vacíos y limitaciones en la respuesta institucional.

Finalmente, este Boletín dedicado a la respuesta institucional, evidencia los aprendizajes y decisiones más relevantes adoptados por el Estado colombiano en su conjunto, frente a los nuevos escenarios migratorios, orientados principalmente a la protección integral y el restablecimiento de derechos de la niñez y la adolescencia migrante, en donde la Mesa Nacional de Niñez y Adolescencia Migrante juega un papel fundamental, materializando la voluntad de acogida y defensa de la dignidad del migrante por parte de Colombia, enmarcado en su compromiso con la migración como derecho universal.



Observatorio del
Bienestar de la Niñez



SNBF
Sistema Nacional
de Bienestar Familiar



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 @icbfcolombiaoficial